

INFORME DE VALORACIÓN DE LA OFERTA RELATIVA AL EXPEDIENTE NÚMERO CTTE1047 EN RELACIÓN CON EL SUMINISTRO DEL HAZ TUBULAR DEL PRECALENTADOR DE CONDENSADOS Y LA SUPERVISIÓN DE MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO DE LA PLANTA DE VALORIZACIÓN ENERGÉTICA EN SANT ADRIÀ DE BESOS.

1. OBJETO

El objeto de este documento es la evaluación de la oferta recibida para el suministro del haz tubular del precalentador de condensados y la supervisión de montaje y puesta en marcha del equipo de la Planta de Valorización Energética de Sant Adrià de Besòs.

Debido a las circunstancias expuestas en la memoria, informe jurídico y los Pliegos, se tramita el presente procedimiento como procedimiento negociado sin publicidad invitando a la única empresa capaz de asumir el servicio requerido.

2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA OBJETO DE NEGOCIACIÓN

La oferta presentada corresponde a la empresa KELVION THERMAL SOLUTIONS S.A.U.

Calificada la documentación administrativa recibida, se considera que se ha presentado de manera completa y correcta, de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y dentro del plazo indicado en la invitación. En consecuencia, se acuerda la aceptación de la oferta y la admisión del único candidato invitado, sin necesidad de requerirlo para la realización de ninguna enmienda.

2.1. Aspectos técnicos

El ofertante detalla las características técnicas del suministro e incluye toda la documentación solicitada. Por todo lo expuesto, se deja constancia que la propuesta de la empresa KELVION THERMAL SOLUTIONS S.A.U. da cumplimiento a los requerimientos solicitados para llevar a cabo el suministro requerido.

2.2. Aspectos económicos

La empresa KELVION THERMAL SOLUTIONS S.A.U. presenta oferta de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Particulares. A causa de las características del presente procedimiento, las negociaciones pertinentes respecto a los precios ya se han realizado previamente y, en consecuencia, no se requiere negociación con la empresa a posteriori de presentar la misma oferta.

En consecuencia y en base a lo anteriormente comentado y lo indicado en los pliegos del procedimiento, el presupuesto máximo del contrato es de 93.800,00.-€.

Se facturará acorde al listado de precios unitarios ofertados establecidos en el Anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.



3. CONCLUSIONES

Como resultado del análisis de la oferta presentada, se valida la misma y se recomienda adjudicar el suministro del haz tubular del precalentador de condensados y la supervisión de montaje y puesta en marcha del equipo de la Planta de Valorización Energética de Sant Adrià de Besòs a la empresa **KELVION THERMAL SOLUTIONS S.A.U.**

En Sant Adrià del Besòs, a fecha de firma electrónica del presente documento.

R. Casillas

Ing. de mantenimiento